

LA CRONICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

ADMINISTRACION

Calle de Arco-Aguero, 18, donde se dirigirá la correspondencia.

Se publica los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

POLÍTICA, CIENCIAS, LITERATURA,

INSTRUCCION PÚBLICA, ARTES, ADMINISTRACION

Y NOTICIAS DE ACTUALIDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España, una peseta 25 céntimos mensuales.
En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 5 pesetas trimestre.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Crónica política.

Dícese que el general Cassola, no oculta su disgusto por la pasividad y negligencia que muestra el Gobierno en la cuestion de las reformas militares, de las que, segun todas las noticias, no se tratará hasta despues de las próximas vacaciones de Navidad, so pretexto de que la minoría conservadora embarazará la marcha de los trabajos parlamentarios que el ministro tiene entre manos, lo ménos hasta las indicadas fiestas; pues que el debate político que dicha minoría se propone provocar inmediatamente que se constituya el Congreso y en el cual seguramente habrán de terciar diferentes oradores, tendrá que ser verdaderamente largo. Sin embargo de esto, los cassolistas dicen que como el Gobierno no presente muy pronto á las Cortes los proyectos que tiene ofrecidos referentes á las citadas reformas, están dispuestos á plantear incidentalmente la cuestion, pues no se les oculta la resolucio de los posibilistas, de, en el mismo dia en que se lea el proyecto de sufragio universal, presentar una proposicion que irá firmada por los diputados descontentos del bando ministerial, pidiendo que la discusion de este proyecto se declare urgente, con lo cual si así se acordara, se harian interminable los relativos al ejército. Por esto se asegura que el ex-ministro de la Guerra, en el mismo instante que se declare constituido el Congreso, insinuará de la manera más terminante su actitud por creerse muy obligado á cumplir sus compromisos para con el ejército. Que algo de esto ha indicado ya á su amigo el ministro de Fomento, á quien atribuye enfriamiento en el asunto.

Algunos diputados ministeriales discutiendo sobre las proporciones que los conservadores darán á su debate político, deducen que ningun quebranto causará al Gabinete dada la predisposicion de la opinion pública que no puede menos de serle altamente favorable, porque los ministros no han pensado ni piensan divorciarse de ella, antes por el contrario, procurarán inspirarse en la misma por aquello de que el pueblo nunca se equivoca, segun frases textuales de los ministeriales aludidos. Estos añaden que los ministros habrán de salir del debate muy vigorizados y para que nada les

falte este tendrá por feliz término un voto de la más omniánima confianza de la Camara en la cuestion de que se trata.

Pero á nosotros se nos figura que en el debate político el Gobierno no se mostrará tan arrogante como se creyó en un principio. Sea por causa de ciertas indicaciones, como dá á entender *El Liberal*, sea por otros motivos, es lo cierto que á última hora los ministeriales han hecho las paces con los conservadores, llevando los primeros su generosidad hasta el punto de contribuir con sus votos á que el candidato canovista Sr. Cárdenas, en vez de la cuarta vice-presidencia del Congreso, ocupe la segunda.

Está visto: los fusionistas son unos pobres hombres

En el Consejo de ministros celebrado el dia 29 de Noviembre, despues del presidido por la Reina, el Sr. Sagasta dió cuenta verbal, pero precisa y detallada, de la fórmula del sufragio universal, acordada por los señores Alonso Martinez, y Montero Rios, pareciendo bien á los señores ministros; y conviniéndose en que el señor Moret, —que la tiene ya íntegra en sus manos,—redacte el oportuno proyecto de ley, que es posible esté en disposicion de ser leído al Congreso en la sesion de hoy ó en la de mañana.

Las noticias que algunos periódicos de Madrid dan acerca de esta fórmula son:

Se concede el derecho electoral, á todos los ciudadanos mayores de veinticinco años, en posesion de sus derechos civiles.

La residencia será de dos años.

La cédula de vecindad será precisa para el ejercicio del derecho.

Se suspende (no se prohíbe) el derecho electoral activo y pasivo á todos los militares, sea cualquiera su clase y graduacion, que estén en ejercicio activo.

Podrán ser candidatos los que ya hayan sido diputados á Cortes, ó diputados provinciales, ó presenten un acta previa, en que cien electores les asignen esta investidura.

Los candidatos, podrán designar dos secretarios escrutadores, cada uno.

Para las demarcaciones electorales, el principio general será el de circunscripciones de á cuatro candidatos para dar participacion en un lugar á las minorías; y además se establecen distritos en toda poblacion que pase de 20.000 almas.

Estas son las bases más importantes del proyecto de sufragio electoral, de que nosotros tenemos noticia.

¿Se aprobará en esta legislatura, por las dos Cámaras, el proyecto de ley que el ministro de la Gobernacion formule?

Se nos figura que no.

¡Ojalá nos equivoquemos!

Carta de Barcelona

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Barcelona 25 Noviembre 88.

Imposible es describir ni tan siquiera enumerar los múltiples objetos expuestos en el Palacio de la Industria de la Exposicion. Muchos centenares de páginas del catálogo de la misma están ocupadas por la lista de las instalaciones de esa seccion. Con esto se comprenderá la grandiosidad de dicho palacio, que en forma de abanico se levanta en el centro de la Exposicion, constituido por 25 naves convergentes á otra semicircular que las enlaza, y que se ha destinado á galería de venta y del trabajo.

La distribucion de las naves ha sido del modo siguiente: 1.ª Japon, China, Paraguay, Uruguay, Chile, Honduras, Ecuador, Bolivia, Portugal y Bélgica; 2.ª Bélgica; 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª Francia; 7.ª, 8.ª, 9.ª, 10.ª y 11.ª España; 12.ª destinada á las instalaciones de arte industrial de varias naciones, pero ocupada solamente por expositores españoles; 13.ª nave central ocupada por las instalaciones del gobierno; 14.ª, 15.ª, 16.ª y 17.ª España; 18.ª Austria; 19.ª Hungría; 20.ª Alemania; 21.ª Italia; 22.ª Suiza; 23.ª Inglaterra y Rusia; 24.ª Turquía y Suecia; 25.ª Estados Unidos. Todas las naciones han rivalizado en el decorado del terreno de su pertenencia, haciéndolo al estilo de su país, lo que contribuye á dar variedad á las naves, produciendo al visitante la ilusion de que recorre los diversos países representados en aquel sitio, los Estados Unidos, sobre todo, han sabido adornar de un modo muy apropiado la nave que les corresponde, luciendo ricas pinturas las paredes de la misma y faximiles de monumentos notables de su país, sobresaliendo entre estos por sus grandes proporciones la Libertad iluminando al Mundo, que existe en el puerto de Nueva-York, y cuya copia han construido precisamente en el sitio en que había la llamada Puerta del Socorro, de la Ciudadela, que todos los catalanes miraban con terror, por ser el simbolo de la esclavitud, y el punto por donde pasaban los liberales para sufrir el castigo de sus ideas, en los tiempos en que el absolutismo imperaba en España. Con motivo de la Exposicion se destruyó la odiada puerta, y hoy con satisfaccion de todos vemos

levantarse la estatua de la libertad en aquel punto.

Si ha habido competencia para el adorno de las naves en las naciones concurrentes, mucho mayor ha sido esta, entre las instalaciones de los diversos expositores; notabilísimas son algunas de ellas por la grandiosidad, riqueza y buen gusto de las mismas, reinando en casi todas mucha propiedad en la instalacion con respecto á las materias instaladas. En cuanto á los objetos expuestos diremos que se han remitido los mejores productos así nacionales como extranjeros, figurando los objetos artísticos al lado de los productos fabriles, los inventos originales, juntos con las materias alimenticias, habiendo en resumen objeto para hacer estudios detenidos en todos los ramos, para deleitar la vista contemplando tanta riqueza reunida, y para recrear el oido con las armoniosas notas arrancadas por buenos artistas en los perfeccionados instrumentos musicales expuestos, con los que se dan múltiples conciertos en todas las naves.

Por la enumeracion de las naciones concurrentes, puede verse que despues de España, Francia es la que más ha expuesto, y la que más se ha esforzado para hacer lucir á su hermana España contribuyendo por todos los medios á su gloria.

En cuanto á España, debemos consignar el supremo esfuerzo que ha verificado para presentarse en la Exposicion, con el lucimiento que lo ha hecho, demostrando una vez más que los productos españoles pueden rivalizar con los mejores del extranjero, y que los industriales de nuestra patria nada tienen que aprender de las de fuera, faltando solo el que se proteja la produccion nacional, para no tener nada que envidiar á nadie.

Antes de cerrar la presente, debo consignar que uno de los puntos más concurridos del Palacio de la Industria, es la nave semicircular destinada á galería del trabajo y de ventas, en la que se encuentran caprichosísimos aparatos para diversos objetos, y bellísimos trabajos ejecutados á la vista del público con los que se atrae la atencion del visitante que sale de dicho punto cargado de manos, y con el bolsillo vacío.

RIERA.

Seccion provincial.

Francisca de Leon Bresmes, natural y vecina de esta capital, nos suplica hagamos constar por medio del periódico, que á fines de Diciembre de 1884, desapareció de su compañía su esposo Manuel de la Fuente y Campos, natural de Fuentes de Leon, é ignorando en la actualidad su residencia ó paradero, y habiendo llegado á sus oídos de cierta manera vaga, la noticia de que su referido esposo ha

fallecido, si fuere cierta, desgraciadamente, ruega al Sr. Juez municipal del punto donde hubiera tenido lugar la inscripción de la defunción, se sirva participarlo á la interesada, dirigiéndose á esta ciudad, calle de Santo Domingo núm 100, con el fin de proveerse de la fé de óbito, documento que le es necesario para el arreglo de asuntos de familia.

Con harto sentimiento nos hacemos eco de los rumores que han llegado á nuestra redacción, relativos á la administración subalterna de Puebla de Alcocer.

Parece ser que el Cura párroco de dicho pueblo, es el verdadero jefe de aquella oficina, puesto que según los rumores á que nos referimos, en su caso custodia los fondos de ella y los efectos timbrados, y que él paga las letras que se expiden contra referida dependencia. También se dice que la expedición de letras del Giro mutuo, está allí encomendada á un zapatero de aquella localidad, el cual las autoriza, sin que la superioridad, tenga de ello conocimiento previo. Se dice, así mismo, que el Interventor de mencionada subalterna, en ausencia del administrador, y como jefe de la oficina por aquella ausencia, ha suspendido de empleo y sueldo al oficial de recaudación, por haberle faltado al respeto y consideración que le debía como su jefe que era, y que el Administrador ha regresado precipitadamente; y á las dos horas de llegar al pueblo, tenía ya suspenso de empleo y sueldo al Interventor de la administración. Y por último, se dice, que á un estanquero, el de Esparragosa de Lares, que fué por efectos timbrados en ausencia del Administrador, no se le pudieron despachar porque nadie sabía en la oficina en donde se encontraban dichos efectos.

Llamamos la atención del señor Delegado de Hacienda, para que averigüe lo que haya de verdad acerca de los rumores de que nos hacemos eco, y si resultan ciertos, adopte las medidas que su celo le sugiera, para que en la administración referida, se corrijan los defectos que se observen.

Dice el periódico *La Ley*.

«El Ayuntamiento de Azuaga, que desde hace tiempo se ve en una situación excepcional y bastante crítica,—según refieren, por intrigas de los amigos políticos del marqués de Valdeherrazo,—se halla actualmente en un caso más peligroso y perentorio, agravado por el mutismo del Gobernador de Badajoz á las repetidas instancias y reclamaciones de aquel vecindario.

En tan extrema necesidad, y visto el proceder del Gobernador, el pueblo de Azuaga ha acudido directamente al Sr. Ministro de la Gobernación, con una reclamación documentada, que tuvo ingreso en aquella Secretaría el 18 del corriente; y de esperar es, que obrando en justicia, tanto el Ministro como el digno Director de Administración local Sr. Pacheco, resuelvan rápidamente ese recurso extraordinario, y haga se provea en el acto la Alcaldía de Azuaga, en el concejal que haya obtenido más votos.»

El Sr. D. Juan José Mendez, notario en Almendralejo, escribe lo siguiente á un periódico de Madrid.

«Llevo aquí hace nueve meses escasos, como notario, y en tan corto período hemos experimentado por tres veces, cada una de más de ocho días, la falta de papel timbrado de las doce clases establecidas por la ley, con lo cual se irrogan perjuicios á los interesados y á los dos notarios, cuyos protocolos suben de 450 núms. al año.

Hace dos días se me ocurrió autorizar el otorgamiento de un testamento cerrado, que según la ley debe llevar en la carpeta sello móvil de la clase tercera, ó sea de 50 pesetas, y habiendo mandado por él á la oficina subalterna, se contestó que no los había,

pues la superior de esta provincia (Badajoz) no acostumbra á proveer las subalternas más que de efectos timbrados de ordinario consumo.

Me consta que las faltas dependen de los jefes de provincias, pues el subalterno de esta ciudad cumple puntualmente su deber, haciendo los pedidos, que no son atendidos.

En esta capital de partido (que se aproxima á 13.000 almas), debiera haber siempre gran surtido de todos los efectos timbrados, porque con frecuencia son necesarios.»

La falta de efectos timbrados en muchas localidades, va ya picando en historia.

Si es cierto lo que dicen algunos periódicos de Madrid, entre las diez Audiencias de lo criminal que en el presupuesto del próximo año económico piensa suprimir el Sr. Alonso Martínez, figura una de las cuatro que actualmente existen en esta provincia.

Sección local.

Nuestro colega *El Eco de Extremadura* publicó hace días un suelto excitando á la comisión de ornato á que mandara empedrar la calle de San Agustín; y nosotros, sabiendo lo que ocurre en estos asuntos, dijimos en el penúltimo número de LA CRÓNICA.

«La comisión de obras no entiende, porque así lo ha dispuesto nuestro autónomo Alcalde, en nada que á la ejecución de aquellas se refiere. Así es que no puede acordar que se empiedre esta ó la otra calle: quien dispone todas esas cosas es el Alcalde primero don José Vacas García.

Con que dirijase á el *El Eco de Extremadura*»

Pero *El Eco* no ha leído bien, sin duda, los párrafos que acabamos de transcribir, porque en el último número sale diciendo lo que ustedes van á ver.

«Tiene razón LA CRÓNICA al afirmar que no estamos enterados de lo que pasa en el Ayuntamiento y dado que la comisión de obras no tiene iniciativa para acordar y proponer lo más conducente al ornato y mejora de la población, dirijimos nuestros ruegos al Sr. Alcalde para que no eche en olvido que la calle de San Agustín necesita ser empedrada de nuevo.»

Aparte de que para pedir que se empiedre una calle no es necesaria mucha iniciativa, parecemos que la comisión puede tenerla en cuanto se refiera al ornato público y que sin embargo no se ejecuten por el Alcalde los acuerdos que tome el Municipio á propuesta de dicha comisión.

En prueba de ello recordaremos lo ocurrido con el acerado de la calle de Espronceda y de las casas de la Constructora que dan á la Ronda y á la plaza de la Cruz. El Ayuntamiento acordó hace año y medio que se colocara dicho acerado; pues bien, hasta hace poco no comenzaron las obras. En este intervalo varios concejales de la comisión de ornato y el Sr. Sancho que no pertenece á ella, recordaron el asunto y hasta se formuló una proposición, que motivó un nuevo acuerdo, ordenando que se cumpliera el tomado anteriormente; y no obstante todo esto, aquella mejora no es un hecho aun y sabe Dios cuando se realizará, dada la lentitud con que los trabajos se llevan.

Si no rigiera una ley municipal de carácter centralizador; si los Alcaldes de las capitales de provincia y pueblos de importancia no fuesen nombrados de real orden, de seguro que los acuerdos de las Corporaciones municipales se llevarían á efecto con prontitud. Créanos *El Eco de Extremadura*.

Y puesto que el colega ha dirigido ya una súplica al «ilustre patricio que hoy está al frente de la Corporación municipal,» (son palabras de *El Eco*)

no le deje de la mano, como suele decirse; repítale eso de patricio ilustre y ya verá como el popular D. José atiende sus escitaciones.

Dice *El Orden* que el suelto que publicó referente al asunto de la estatua en honor de Moreno Nieto, no tenía otro propósito que el de procurar que la comisión de la presa se reuniera á fin de que estudie los medios necesarios para la terminación del monumento.

Al deseo que *El Orden* revela de que la comisión se reúna, nada tenemos que oponer, y es de esperar que el presidente de la comisión convocará ésta en el más breve plazo posible.

Ya veremos si *El Eco* y *El Orden*, proponen algo que contribuya eficazmente á que se construya pronto la estatua.

Embargo de una Virgen.

El Sr. Alcalde de esta ciudad ha dispuesto, en uso de su autonomía, que se proceda á embargar bienes á varios tabajeros, para hacer efectivas las cantidades que se supone adendan los mismos á los fondos municipales.

Entre los bienes embargados figura una Virgen, perteneciente á la esposa de uno de los tabajeros.

Decididamente el nombre del señor Vacas pasará á la posteridad.

Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia:

«Ha leído V. el número de *La Ley*, periódico de Madrid, correspondiente al

Pues si no lo ha leído, procure hacerlo, y despues, si lo que dice aquel periódico no es exacto, no estaría demás rectificarlo públicamente.

En aquel número háblase de no haberse hecho aun efectivas 58.000 pesetas que según parece adeuda por consumos el ex-Alcalde de Azuaga.

Se habla de no haberse elevado todavía al Ministro de Hacienda, los escritos que le dirigen por conducto de V., varios Ayuntamientos en queja de ciertas medidas de la Delegación.

Se habla de no haberse abonado á los Ayuntamientos lo que les corresponde por el recargo municipal sobre las contribuciones directas.

Y se habla de otras cosas que á V. Sr. Arribas, le importa esclarecer.

¿Lo hara así?

Ya veremos.

La combinación de gobernadores tantas veces anunciada, fracasó á última hora, ó por lo menos quedará aplazada.

El Sr. Gutierrez Gamero que según algunos periódicos, iría á la Coruña, continuará por ahora en esta provincia.

El Obrero federal, vuelve á la carga en el asunto de las Obras pías.

Y el órgano ministerial continúa guardando silencio.

Hace bien.

En boca cerrada no entran moscas. Y al buen callar llaman... *La Defensa*.

Como esperábamos, el Sr. D. Casimiro Lopo no ha dicho bajo su firma, que carece de fundamento la noticia dada por LA CRÓNICA, de haber sido nombrado dicho señor, Jefe de la sección de Contribuciones de la Sucursal, en Badajoz, del Banco de España.

Ha quedado lucida *La Defensa*.

En el beneficio del señor Chachet se representará un drama de don José Díaz Macias y D. José Collazo, y una revista local, escrita á lo que parece, por un joven escritor y uno de

los artistas que forman parte de la compañía que actúa en el teatro Lopez de Ayala.

Rifas.

Varias son las rifas frecuentemente se verifican en esta capital, y que según nuestras noticias, no están autorizadas ni han satisfecho el tanto por ciento que el Estado tiene derecho á cobrar.

¿No sabe nada de estas rifas el señor Delegado de Hacienda?

Que conteste en su nombre, si le place, *La Defensa*, que hoy es amiga del Delegado.

¿Podrá decirnos el Sr. Arribas á qué altura lleva el expediente de defraudación de la muy celebre «Para un acto benéfico» que recomendó un funcionario público?

Tal vez el Delegado Sr. Arribas no habrá tenido tiempo para ocuparse en este asunto; pero si se hubiera tratado de registrar los comercios para ver si había en ellos tabaco, ya sería otra cosa.

Y ahora que de rifas hablamos; ¿A quién le tocó el reloj de señora que según cuentan, se rifó en su oficina de usted?

Dicen que el asunto pasará al Juzgado; no sabemos por qué cosa.

D. Juan debe estar enterado de ello y nos dará aviso con la finura y amabilidad que le son propias.

El Eco de Extremadura se ha puesto las botas.

Dicese que un fusionista de esta localidad á quien *El Eco* ha llamado patricio ilustre, ha decidido suscribirse al colega por 1000 ejemplares que se repartirán gratis al vecindario.

De este modo aumentará seguramente la popularidad del fusionista aludido, que ya es muy grande.

El Orden da á luz en su último número una advertencia en que se consigna que en lo sucesivo el colega será exclusivamente científico y literario, continuando en su dirección don José Díaz Macias.

A lo que parece, éste se ha negado á que su periódico sea órgano de los conservadores.

En la Exposición Universal de Barcelona, el Jurado de la sección de caza, ha concedido un diploma de honor á nuestro querido amigo D. Antonio Covarsí, que ha presentado seis cabezas de ciervos y javalies.

Nuestra enhorabuena al Sr. Covarsí.

El Ayuntamiento no ha podido celebrar hoy sesión por no haber concurrido suficiente número de concejales.

En la sesión celebrada ayer por la Sociedad económica de Amigos del País, se aprobó, con algunas modificaciones, la reforma del reglamento.

A pesar de la oposición de varios socios, se ha establecido una cuota de entrada consistente en 15 pesetas, para los que en lo sucesivo deseen pertenecer á dicha sociedad.

Esta disposición ha de ser causa de que no aumente mucho el número de socios, que hoy está reducido á 80, y puede ser motivo tambien de que la Diputación y el Ayuntamiento dejen de abonar las subvenciones que tienen hoy establecidas con destino á la Biblioteca de la Sociedad.

TEATRO LOPEZ DE AYALA.

LOS DULCES DE LA BODA.

La comedia de este título debida á la pluma de Eusebio Blasco, no se halla exenta de defectos; pero los dos úl-

timos actos están escritos con gracia y hacen pasar al público un rato agradable.

La Sra. Contreras, hizo una María espiritual y deliciosa, uno de esos tipos encantadores que hay en Granada, una de las poblaciones de Andalucía que en mayor número guarda mujeres de sorprendente belleza.

En su coloquio con Salazar y en su entrevista con D. Paco, en el acto tercero, estuvo inimitable la Sr. Contreras y arrancó al público calurosos aplausos.

La Srta. Monedero interpretó discretamente el papel de Lucía.

El Sr. Cachet desempeñó con naturalidad suma el de Salazar; y Barceló, Herrera y Gamez, contribuyeron a que resultase un buen conjunto.

En la pieza Una bota improvisada, con que terminó la función del jueves, hizo, como siempre, reír al público el Sr. Lujan. En esta obra tomaron parte también las Sras. Calle y Díez, la Srta. Monedero y los Sras. García Marín y Barceló.

EL TERREMOTO DE LA MARTINICA.

Viendo la empresa que las obras estrenadas con éxito en Madrid en los últimos años, no llevan al coliseo una numerosa concurrencia, ha decidido recurrir al repertorio antiguo. No se explica de otra manera la representación de El terremoto de la Martinica en un día no festivo. Y el resultado correspondió a las esperanzas de la empresa, pues en el anfiteatro y el parral había un público muy numeroso.

La Sra. Contreras tuvo a su cargo el papel de María, que creemos ha hecho ahora por primera vez y sacó de él un gran partido. En el acto segundo reveló su talento artístico y sus poderosas facultades, y en el cuarto también trabajó admirablemente. Los desgarradores gritos que dió, para que salvaran a su hija, cuando el puñal de Roberto punzaba su garganta, solo los puede producir el cariño maternal.

La simpática Srta. Monedero reveló sus buenos deseos en el papel de Fenry, que es quizás superior a sus fuerzas.

El Sr. Cachet, procuró a todo trance dar colorido al odioso papel de Roberto.

El Sr. Gamez estuvo acertado en el de Daniel.

Y los Sras. Marín Martínez, Barceló, Thuillier y Herrera, procuraron llenar su cometido.

Anoche se puso de nuevo en escena El terremoto de la Martinica.

El viernes se verificará el beneficio de la Sra. Contreras: se representará el drama del Sr. Cano, La Pasionaria, que es una de las obras en que ha obtenido la eminente artista triunfos ruidosos. Ejecutará, además, la beneficiada, el monólogo del señor Blasco, Dia completo.

Nos consta que para esa función hay ya pedidas no pocas localidades.

Variedades.

DE REUNION

-Mamá, ¿no estás todavía? ¡Jesús y qué pesadez! Para que me hable otra vez de las muchachas del día que si son así ó asa, para componerse... ¿Qué? Bueno, sí; me esperaré pero son las nueve ya. Me parece estar oyendo a la dueña de la casa: -«Usted siempre se retrasa, Mercedes... no lo comprendo teniendo aquí...-No, señora, no me espera nadie aquí. -¡Ah, picaron! ¿a que sí? ¡méguemelo usted ahora!

¿Y papá? -Perfectamente. -¿Y el hermano? -Pues... dormido. ¿Y usted? -A mi me ha salido una erupción en la frente. -¿Alguna sofocación. -Es fácil... ¿Y don Manuel? -Bien... digo, también a él le ha salido otra erupción. -«Eso es más fácil.» -Aquí tiene usted a mi Angelita. -«Chica, estás muy guapa.» -Quita, eso queda para tí. Y a gelita me da un beso, y como luego me toca devolvérselo, la boca se me mancha con el yeso. -«Aquí está mi prima Adela ¿Verdad que está muy crecida? -¡Vaya!» -«Se acerca en seguida dando saltos la tontuela descarada de la prima, me echa los brazos al cuello y deja en mi cara el sello del carmin que trae encima.» -«Adios, Luisa.» -Adios, Pilar. -Adios, Pepita.» -«Pepita es una viuda feita, que no se vuelve a casar.» -«¿Cómo está el esposo, Lola? -Tan fastidioso...» (Al esposo le dice que es fastidioso porque no la deja sola.) Y entre besos por aquí y achuchones por allá, todo el carmin se me va bien repartido, ¡eso sí! En esto, lánguida y triste llega al baile Salomé (una niña que no se como el mundo la resiste) y se arma en la reunion un barullo regular; todos quieren ver entrar a Salomé en el salón. ¡Claro! Es romántica y tonta; por su amor extravagante se han muerto ya un estudiante y un jefe de la remonta. Ojos verdes, que dan ganas de llorar, cutis de nieve... ¡cómo que creó que bebe vinagre por las mañanas! Esto, como es natural, despierta nuestro interés, y allá van a escape Inés pegadita a un oficial, y Luisa, y Pilar, y Lola y su moseardon, y Amparo y el suyo, y mamá, ¡y es claro! no me voy a quedar sola! Y entre todas estrujamos a la pobrecita necia que finge que nos desprecia por la prosa en que la hablamos. Uno dice: -Salomé cante usted alguna cosita; y otro al otro lado grita: -Sí; Salomé, cante usted. -Y todos hacemos coro y en otro grupo de gente la mamá, modestamente dice que es un pico de oro. Ella se hace de rogar, pero se sienta al piano el poeta de secano que no se sabe peinar y la hace el amor, y afronta el recuerdo interesante del desgraciado estudiante y el jefe de la remonta... y canta la pobrecita ¡y parte los corazones!

¡En fin, me dan tentaciones de quedarme en mi casita!

SINESIO DELGADO.

NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS.

El Teatro Español. -Hemos recibido el número 40 de esta revista-biblioteca que se publica en Sevilla y que tiene por objeto dar a conocer las principales obras de nuestro teatro antiguo. A dicho número acompaña la comedia Cautela contra cautela, de Tirso de Molina. Administración, Lagar, 3, Sevilla, 3 pesetas trimestre.

El Siglo. -Hemos recibido el número 186, de este apreciable periódico. Contiene artículos y poesías de Calceñin, Jackson Veyan y otros conocidos escritores y la explicación de los grabados. En los que trae dicha publicación pueden apreciarse todos los caprichos de la moda. Administración.-Rambla de los Estudios, número 5, Barcelona.

Píldoras Holloway. -Estas píldoras son más eficaces para fortalecer una constitución debilitada que ninguna medicina del mundo. Las personas de un temperamento nervioso y cuantas sufren de debilidad de los órganos de la digestión, ó de ataques de bilis, desarreglo del estómago ó afecciones del hígado no deberian perder el tiempo en ensayar estas admirables Píldoras. Las toses, los resfriados, el asma y la dificultad de respirar son males que también se encuentran al alcance de las virtudes sanativas de este descomunal medicamento. Las curas obtenidas por estas Píldoras no son superficiales ni temporales, sino completas y permanentes; pues el remedio es tan dulce como eficaz y puede administrarse con confianza, así a las mujeres delicadas como a los niños más jóvenes. Su acción sobre el hígado, el estómago y los intestinos es inmediata, beneficiosa y duradera, restableciendo el orden y la salud en todos los casos en que se apela a sus propiedades.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibilio, antiherpélica, antiescrofulo; antisifilitica y reconstituyente.

Es la ÚNICA agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues son general y constantes durante treinta y tres años así lo demuestra. No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella. En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir y iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR, concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Díez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, es tal y la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES A CORTO Y A LARGO PLAZO, CON INTERÉS DE CINCO POR CIENTO.

Este Banco, hace préstamos en metálico a los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido queda amortizado en un periodo de cinco a cincuenta años, ó a menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

D. Eduardo Vazquez Gomez, Agente de este respetable establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos; gestiona eficazmente cerca del Banco, la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto. -Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización. -Adelanta los fondos necesarios para ello, incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía. -Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que se adelantan a cuenta del capital. -Compra y venta de cédulas hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.

Dirijirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda, 6, principal, Badajoz.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios amortizables.

Este establecimiento hace a los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, con interés de cinco por ciento, reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un periodo de cinco a cincuenta años, a voluntad del peticionario.

Los Sres. D. Benito Rincon é hijos, Banqueros y únicos comisionados en la provincia de Badajoz de este respetable establecimiento de crédito, facilitan gratuitamente cuantas noticias se les pida referente a los préstamos, y gestionan con interés cerca del Banco cuantas peticiones se hagan por su conducto sin que los peticionarios tengan que pagar comision alguna por este servicio.

La inspección de las fincas ofrecidas en garantía se hace por Inspectores que el Banco envia a provincias, siendo éstos los únicos que aprecian su valor y los que indican la cantidad por que pueda realizarse el préstamo.

Para más detalles dirigirse a Benito Rincon é hijos, Banqueros, Badajoz, Plaza de la Constitución, núm. 3.

PEURO ALFARO

Aboños mensuales a almuerzos y comidas, a precios económicos. Se admiten encargos de toda clase de platos referentes al ramo de Repostería. ECONOMÍA ESMERO Y PRONTITUD. Moraleja, 3, Badajoz.

NO MÁS CALENTURAS.

Las píldoras de Riiza, de Perez Negro es el remedio más seguro conocido hasta el día para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas.

El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentra de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la caja con 40 píldoras.

BADAJOZ, Sr. CAMACHO. Almodralejo, Sr. Martínez Pimillos. Olivenza, droguería del Sr. La Rosa. Jerez de los Caballeros, Sr. Cano. Jaen, Sr. R. de la Higuera, Cáceres, Sres. Casto y Hurtado Jimenez. Huelva, Sr. Figueroa. Don Benito, farmacia de Campomanes, Arroyazo, 20. Villanueva de la Serena, droguería de la señora viuda y sobrino de Vicente T. Perez. Madrid, en casa del autor, Rudas, 1, farmacia de Perez Negro.

CASA DE PRÉSTAMOS LA NORTE-AMERICANA

MANUEL MONSALVES Representante que ha sido de la Compañía «Fabric Singer.»

COMEDIAS NÚM. 15.

Horas de despacho, desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.

Los dias festivos se cierra a las 3 de la tarde.

Las operaciones se hacen con toda reserva.

CAFE MEDICINAL MAN VILLANO SOBRINO ANIBAL NEVINO MEDICINAL Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid

En Badajoz, D. Ricardo Camacho.

LA MINERVA EXTREMEÑA.

SECCION DE ANUNCIOS.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 3.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La VELOUTINE

Folvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por **CH^{os} FAY**, Perfumista
PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

En Badajoz, D. J. Jimenez. — Pedidos importantes, A. Saavedra C. Rue Taitbout, 55, Paris.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANÍA DE NAVEGACION Á VAPOR AL PACÍFICO POR LOS VAPORES CORREOS INGLESES

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de D. Antonio Covarsi, calle de la Soledad, número 29, Badajoz.

NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa, pero tomándolos en Badajoz se da gratis el billete de ferro-carril de Badajoz á Lisboa.

ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

LOS CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

PREMIADOS CON VEINTE MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

CAJAO, AZUCAR Y CAJELA.

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce.

Fijese bien el público y no se deje alucinar por otras marcas.

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos.

Oficinas PALMA ALTA, 8. Depósito PUERTA DEL SOL, 13

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de COLONIAL se vende una IMITACION de los acreditados chocolates de la Compañía Colonial, de Madrid.



Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letreros y adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la Compañía Colonial se reconoce por las DOS PALABRAS Compañía Colonial, que figuran SIEMPRE JUNTAS en la cubierta, y por el adjunto sello de ANCORAS en el cierre, MARCA EN PROPIEDAD de la

COMPAÑIA COLONIAL.

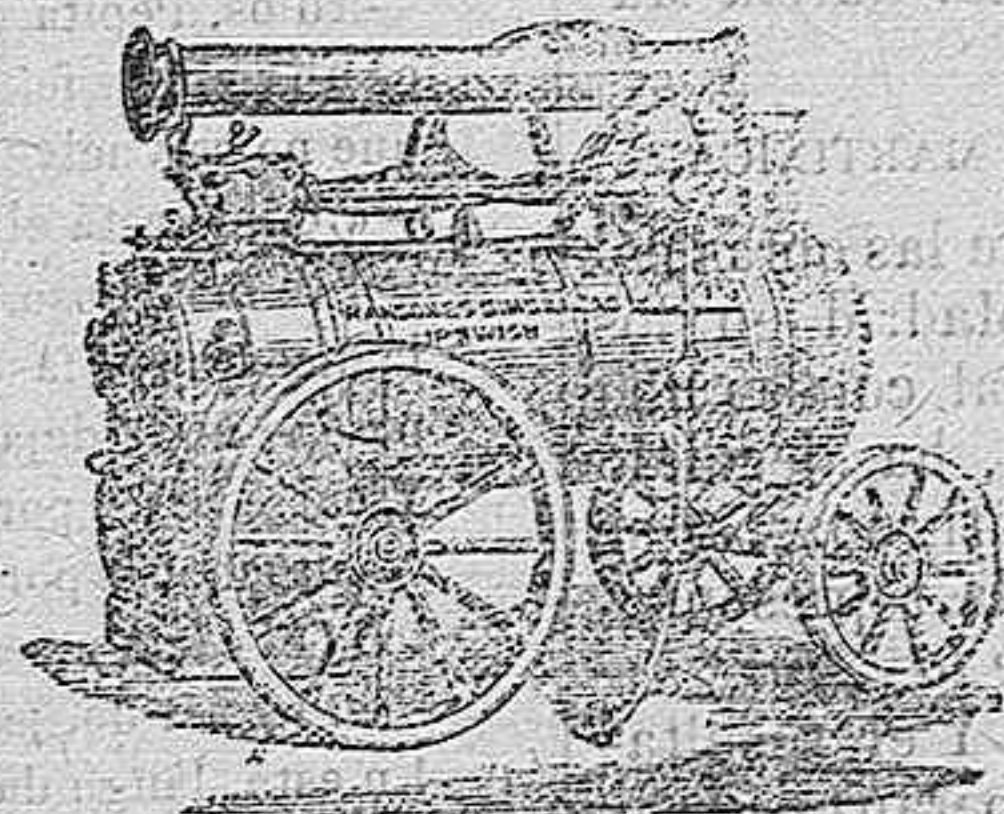
ANTONIO DE SARMENTO.

DEPÓSITO

DE

MÁQUINAS

AGRÍCOLA



FRENTE

Á LA

PLAZA DE TOROS.

BADAJOZ

Acaban de recibirse en este depósito nuevos modelos de arados acerca de los que llamamos la atención de nuestros labradores.

El encargado del depósito lo es D. Luis Montalban, á quien se dirigirá toda la correspondencia.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinacion para el Pacífico, al N. S. de Panama y servicio de Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Persico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes a partir del 13 de Enero, y de Manila cada cuatro sábados á partir del 13 de Octubre.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada dos meses para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Poo.—Con escala en la costa occidental de Marruecos. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicio de Africa—Costa Norte.—Servicio quincenal: salida de Cádiz los dias 16 de 30 para Tánger, Algórcras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rebat, Casablanca, Mazagan y Mogador.

Servicio de Tanger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de tanger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convecionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio. — Cádiz, la Delegacion de la Compañía Trasatlántica. — Madrid, D. Julian Moreno, Alcalá 33 y 35. — Santander, Sres. Angel B. Perez y Comp. — Coruña, D. E. da Guardia. — Vigo, D. Antonio Lopez de Neira. — Cartagena, Sres. Bosch Hermanos. — Valencia, señores Dart y Cop. — Málaga, D. Luis Duarte. — Badajoz, Sres. Gonzalez y Garcia, agentes de Aduanas y trasportes, Santa Lucía, 8.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64. Delegaciones en toda España.

CAPITAL DE GARANTÍA, INDEPENDIENTE DEL APORTADO POR LOS ASEGURADOS.
10.000.000 DE PSETAS.

Las familias, mediante pequeños ahorros, pueden crearse un capital respetable. Por ejemplo: un padre á la edad de 30 años, pagando 25 duros anuales, lega á su esposa e hijos un capital de 1.000 duros. ¿Quién no puede ahorrar esta pequeña cantidad?

La prima puede fraccionarse en semestres ó trimestres, lo cual facilita el pago. Cuando se han pagado ya tres anualidades el seguro no puede caducar.

Después de tres años, la Compañía hace préstamos con la garantía de las pólizas en proporcion á su valor actual.

Las muchas combinaciones que tiene establecidas el Vitalicio tanto para caso de muerte como para caso de vida, satisfacen completamente todas las necesidades de las familias, sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentren.

Delegado de la provincia de Badajoz, Sr. D. Sancho Sanabria, Sal, 17.
Agente general, Sr. D. Manuel Gonzalez Silva.